



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Comercio

TRIBUNAL DE CONCURSO DE ASCENSO
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO

ACTA Nº 2 – CRITERIOS Y ETAPAS DE ACTUACIÓN
Escalafón “C” Grado 12 Jefe Zona Nueva Palmira, Serie Administrativo

Acta Nº 2. En Montevideo a los 16 días del mes de setiembre de 2021, se reúnen los integrantes del Tribunal de Concurso de Ascenso del Escalafón “C” Grado. 12 Jefe Zona Nueva Palmira, serie Administrativo, por la Dirección General de Comercio en carácter de titular Cr. Enrique Otero; como representante titular de los postulantes la Sra. María Eugenia Rodríguez y como tercer miembro el Sr. Fernando Carrera. Asimismo, se encuentra presente el Sr. Gustavo Delgado en calidad de veedor designado por COFE.

El Tribunal procede a revisar las postulaciones de conformidad a las Bases Generales del Concurso de Ascenso y perfil para el cargo a proveer. Se procede a confeccionar la nómina de postulantes, identificados por su número de cédula de identidad registrada en su inscripción:

Esc. C Gdo. 12Nueva Palmira
3.214.495-9
4.414.898-3
2.886.234-1
1.794.805-7
3.364.806-9
3.829.058-6
2.514.297-8
2.002.537-5

El Tribunal establece el siguiente orden de las etapas del concurso para su actuación, el que será:

- a) Prueba de oposición (53 puntos)
- b) Evaluación de méritos y antecedentes (27 puntos)
- c) Entrevista con el tribunal (20 puntos)



Ministerio
**de Economía
y Finanzas**

Dirección General de Comercio

Se anexa Tabla de valoración, aprobada para las distintas instancias de evaluación, con la distribución de los puntos correspondientes (Ver Anexo)

El Tribunal resuelve solicitar a las Unidades de Recursos Humanos respectivas que informe en el plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación, las calificaciones de los postulantes correspondientes a los dos últimos períodos calificados y toda anotación que conste en las fojas de méritos y medidas disciplinarias.

Se convoca a los concursantes a presentar documentación requerida para el cumplimiento de los requisitos excluyentes y formación a valorar comunicada en la Declaración Jurada, otorgándoles un plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación de la presente acta

Pase al Depto. Gestión y Desarrollo Humano para poner en conocimiento de los postulantes, realizar las notificaciones y publicaciones pertinentes.



Firma
Representante DGC



Firma
Representante Postulantes



Firma
Tercer miembro



Firma
Veedor COFE



Ministerio
**de Economía
y Finanzas**

Dirección General de Comercio

ANEXO - TABLA DE VALORACIÓN

**Concurso de Ascenso para la provisión de la vacante del Escalafón "C"
Gdo. 12 Jefe de Zona Nueva Palmira, Serie Administrativo**

Etapa	Mínimo	Máximo	Factor	Mínimo	Máximo
Prueba de Oposición	0	53	Prueba	0	53
Méritos y Antecedentes	0	27	Formación Experiencia Calificación	0 0 0	19 6 2
Entrevista	0	20	Apreciación global del candidato	0	20

Firma
Representante DGC

Firma
Representante Postulantes

Firma
Tercer miembro

Firma
Veedor COFE